



CONAGUA
Comisión Nacional del Agua



AEMet
Agencia Estatal de Meteorología



Acuerdos de la Reunión Regional sobre el Centro de Servicios Climáticos *Ciudad de México, México, 26 y 27 de abril de 2012*

AYUDA MEMORIA

I. Objetivos de la Reunión

- a. Avanzar en el cumplimiento del mandato emanado de la XIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla relativo al Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe.
- b. Consensuar y abordar la estrategia de acción para que se constituya un centro de servicios climáticos regional.
- c. Explorar las opciones para incorporar en el futuro este Centro al Marco Mundial para los Servicios Climáticos en el contexto de la Organización Meteorológica Mundial.

II. Participantes

Durante la reunión participaron en representación de los Servicios Meteorológicos Nacionales los siguientes países: El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Asimismo, se contó con la representación de la Secretaría Ejecutiva del Comité Regional de Recursos Hidráulicos del Sistema de Integración Centroamericana (CRRH-SICA), el titular de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y representantes de las secretarías de Relaciones Exteriores; de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Proyecto Mesoamérica de México (se anexa lista de participantes).

III. Desarrollo de la Reunión

- La reunión inició con las palabras de bienvenida por parte del Servicio Meteorológico Nacional de México, a través del MSc Adrián Vázquez Gálvez, seguido por las palabras del Sr. Oscar Arango de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de la Organización Meteorológica Mundial, y la MSc Patricia Ramírez, Secretaria Ejecutiva del Comité Regional de Recursos Hidráulicos del Istmo Centroamericano del Sistema de Integración Centroamericana (CRRH-SICA), quienes mostraron singular interés por este encuentro debido a la gran oportunidad que brinda explorar las ventajas de contar con un centro que brinde sus servicios a la región.
- Aprovechando las experiencias de los participantes, se realizaron presentaciones nacionales respecto a la opinión de cada país sobre la conveniencia de contar con un centro de servicios climáticos. De igual manera, los representantes de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y del Proyecto Mesoamérica realizaron una presentación respecto a la política de cooperación en México y la vinculación del centro en el marco del Mecanismo de Tuxtla.
- Las presentaciones y amplia discusión a través de los aportes de los representantes nacionales y participantes en general, permitieron abundar en temas como la importancia y necesidad de contar con un centro que brinde servicios climáticos a la región para cumplir con el mandato de los

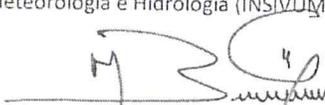
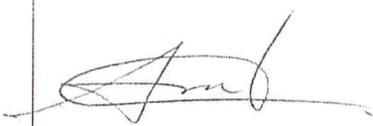
- Presidentes y que se considere su incorporación a futuro al Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC) en el contexto de la OMM.
- Todos coincidieron en que el Centro debe apoyar a una mejor gestión del riesgo ante la variabilidad y el cambio climático, así como a los servicios meteorológicos e hidrológicos de la región.

IV. Acuerdos emanados de la reunión y acciones a seguir

Considerando la próxima puesta en operación del Centro de Servicios Climáticos en México, los participantes de la reunión coincidieron en:

1. El interés y apoyo a la iniciativa de México para establecer el Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe (CSCMC).
2. Reconocer las capacidades instaladas por el Servicio Meteorológico Nacional de México en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y de los servicios meteorológicos e hidrológicos de los países de la región como recursos para la implementación del Centro.
3. La necesidad de inventariar los productos y servicios que los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos de la región Mesoamericana ofrecen en la actualidad, así como aquellos que estén interesados en desarrollar en el corto y mediano plazo y que puedan ser elaborados con mayor eficiencia a nivel regional.
4. Que los países requieren en un plazo no mayor a un mes, y con la asistencia de la Oficina Regional de la AR IV de la OMM y México, elaboren los términos de referencia para la contratación de la consultoría que evaluará las capacidades y requerimientos mencionados previamente, y se desarrolle el correspondiente Plan Estratégico para la implementación y operación del CSCMC.
5. Gestionar una Consultoría basada en los términos de referencia anteriores que permita identificar en el corto plazo los productos y servicios que el Centro de Servicios Climáticos podría ofrecer y se procuren los apoyos necesarios para realizar el diagnóstico de la región.
6. La necesidad de una mejor integración de las redes de observación, contar con un mosaico de imágenes de radar a nivel regional y capacitación con la asistencia del Servicio Meteorológico Nacional de México.
7. Que con las capacidades y requerimientos identificados para la región Mesoamericana, los países solicitan al Gobierno de México y a las organizaciones pertinentes (OMM, CRRH, Proyecto Mesoamericano, etc.) movilizar y/o gestionar recursos necesarios para llevar a cabo una consultoría cuyo producto sea un Plan Estratégico Regional para la implementación del Centro.
8. Reconocer la importancia de conformar un Secretariado Técnico del Centro de Servicios Climáticos integrado por el Comité Regional de Recursos Hidráulicos del Istmo Centroamericano (CRRH-SICA), acompañado del Proyecto Mesoamérica.
9. Agradecer al Gobierno de México, al CIMHET y a la Oficina Regional de la AR IV de la OMM los apoyos otorgados para el éxito de la reunión.
10. La celebración de una próxima reunión de seguimiento previo a la XIV Cumbre de Tuxtla, para la cual El Salvador propuso ser sede.

Firman el Acuerdo de la Reunión Regional sobre el Centro de Servicios Climáticos:

<p>El Salvador Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)</p>  <p>Ana Deisy López Ramos</p>	<p>Nicaragua Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER)</p>  <p>Marcio B. Baca Salazar</p>
<p>Guatemala Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH)</p>  <p>Mario Roberto Bautista Godínez</p>	<p>Panamá Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)</p>  <p>Berta Olmedo de Quezada</p>
<p>Honduras Servicio Meteorológico Nacional</p>  <p>Herson H. Sierra Sánchez</p>	<p>República Dominicana Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)</p>  <p>Andrés Miguel Campusano Lasose</p>
<p>México Servicio Meteorológico Nacional</p>  <p>Adrián Vázquez Galvez</p>	